

CIRCULAR No. 000208 DE 2018

**DE:** Secretario de Educación Departamental

**PARA:** Directores Rurales proceso de conversión de Centro Educativos a Instituciones Educativas.

**FECHA:** 08 AGO 2018

**ASUNTO:** Documentación para continuar el proceso de conversión de Centro Educativo a Institución Educativa.

De conformidad a lo acordado con en reunión sostenida el día 8 de agosto de 2018 en las horas de la mañana en la Universidad de Córdoba, nos permitimos precisar los documentos que se deben suministrar para continuar el proceso:

**DEL DIRECTOR RURAL:**

- Decreto de Nombramiento Director Rural en Periodo de Prueba.
- Acta de Posesión Director Rural en Periodo de Prueba.
- Decreto de Nombramiento Director Rural en Propiedad.
- Acta de Posesión Director Rural en Propiedad.
- Resolución de Asignación de Funciones de Rector.
- Resoluciones y/o Decretos de Traslados (si los hubiese).

**DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

- Resolución de Integración y/o Asociación
- Resoluciones de Reconocimiento de cada grado
- De contar con Jornada Única, Resolución de reconocimiento Jornada Única
- Certificado de Inscripción del Proyecto Educativo Institucional P.E.I. emitido por Calidad Educativa con destino al proceso de Conversión de Centro Educativo a Institución Educativa.
- Acta de Consejo Directivo donde solicita la conversión del Centro Educativo a Institución Educativa, con los debidos soportes de la elección de cada uno de los representantes.

Es de aclarar que las personas que ya han suministrado esta información no deben remitirlas nuevamente; solamente se está requiriendo la documentación que hace falta, la cual debe ser radicada en la ventanilla SAC a más tardar el día martes 21 de agosto de 2018.

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)



GOBERNACIÓN  
DE CÓRDOBA

Lo anterior con el fin de consolidar la información que se llevará para la reunión que se solicitó al Grupo de Plantas del Ministerio de Educación Nacional para la semana comprendida del 19 al 21 de septiembre de la presente vigencia.

Cualquier inquietud se recibirá vía mail al correo [modernizacion@sedcordoba.gov.co](mailto:modernizacion@sedcordoba.gov.co)

Cordialmente;



**JULIO CÉSAR MONTIEL CASTRO**  
Secretario de Educación Departamental

Proyecto: Hugo Téllez Poveda ✓